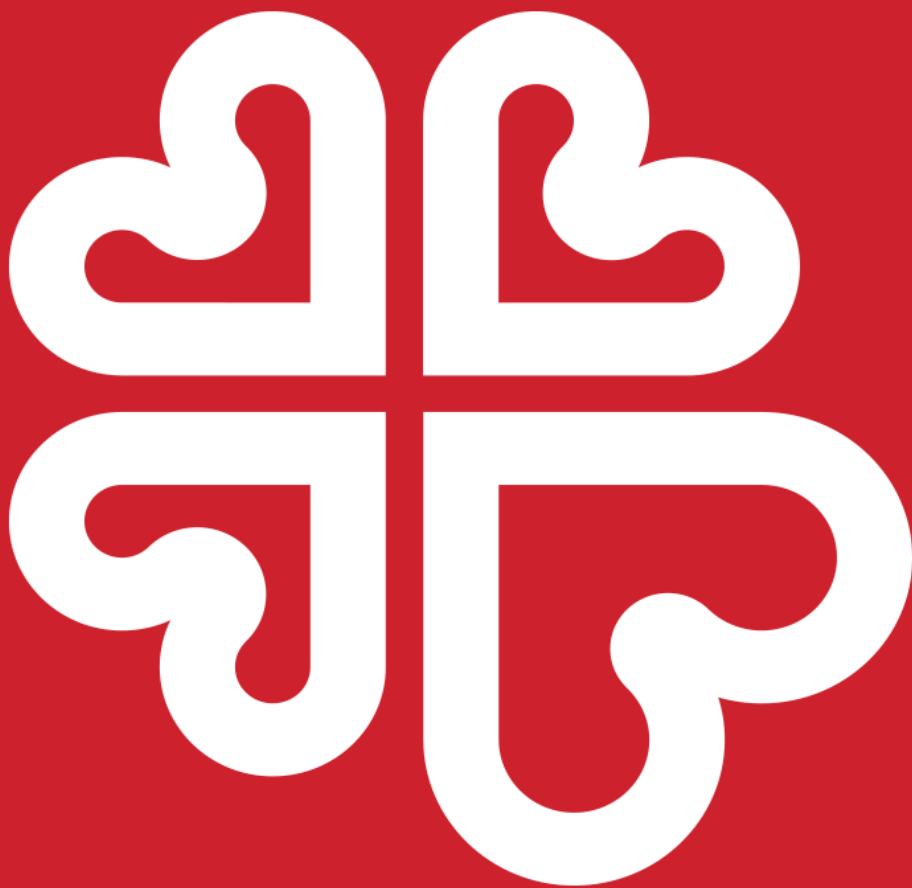




CÓDIGO ÉTICO CÁRITAS ARAGÓN-LA RIOJA

CODIGO ÉTICO

DE CARITAS

ARAGON – LA RIOJA

ELABORADO POR: Secretaria Técnica	REVISADO POR: Permanente Caritas Aragón – La Rioja	APROBADO POR: Consejo Caritas Aragón – La Rioja
FECHA: 10-12-2018	FECHA: 11-01-2019	FECHA: 09-02-2019
Este documento es propiedad de Cáritas Aragón-La Rioja, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección de Cáritas Aragón – La Rioja.		

1. OBJETO.
2. ALCANCE.
3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES.
4. BUENAS PRÁCTICAS.
5. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.
6. PRINCIPIOS DE CARITAS ARAGÓN – LA RIOJA
7. DESARROLLO.
8. ANEXOS.
 - 1) CONTROL DE MODIFICACIONES
 - 2) COMPROMISO ÉTICO

	CÓDIGO ÉTICO	Código-Ético Revisión 0 Página 3 de 9
CARITAS ARAGON – LA RIOJA		

1. OBJETO.

El **código ético** de Caritas Aragón – La Rioja tiene por objeto establecer un conjunto de directrices de conductas aceptables con una coherencia práctica para sus miembros.

Este Código Ético es un proyecto para crear una conciencia moral que guíe nuestro comportamiento tanto de voluntarios y técnicos de Caritas Aragón – La Rioja.

2. ALCANCE.

Este documento alcanza a la relación de Caritas Aragón – La Rioja, con todo el equipo humano que la componen:

- 📌 Voluntarios.
- 📌 Técnicos y trabajadores.
- 📌 A los socios, colaboradores y simpatizantes.
- 📌 A todos los participantes y usuarios.
- 📌 A todas las entidades con las que la colaboración con Cáritas pueda ser posible.
- 📌 A las actividades internas y externas de Cáritas.

3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.

VISIÓN

Ser testimonio del amor de Dios y de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, en especial con las más empobrecidas y excluidas, optando por una sociedad más solidaria, justa y participativa. Desde el compromiso para:

1.- Que la acción de Cáritas, inspirada en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, sea significativa en el desarrollo humano integral de los últimos.

	CÓDIGO ÉTICO	Código-Ético Revisión 0 Página 4 de 9
CARITAS ARAGON – LA RIOJA		

- 2.- Ser referentes de solidaridad con los países más empobrecidos y el cuidado de la casa común.
- 3.- La denuncia de las causas de la pobreza y exclusión, y la promoción de los derechos sociales.
- 4.- Alcanzar una participación efectiva de la Comunidad Cristiana en la actividad de Cáritas.
- 5.- La promoción de la economía social y solidaria, como signo de un nuevo modelo económico más justo.

VALORES

- 1.- **Caridad** - Es el fundamento de nuestra identidad y servicio, fuente inspiradora de nuestros valores.
- 2.- **Centralidad de la persona** - La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo.
- 3.- **Verdad** - La búsqueda de la verdad sobre el hombre y el mundo a la luz de la fe, fundamento y sentido de nuestro actuar.
- 4.- **Justicia** - Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.
- 5.- **Participación** - Somos una organización abierta a la participación de nuestros agentes y de los destinatarios de nuestra acción social. Trabajamos en equipo favoreciendo la integración de los que formamos Cáritas.
- 6.- **Solidaridad** - Nos caracterizan nuestro sentimiento de unión a los que sufren y nuestra convicción de igualdad y justicia. Promovemos la solidaridad que nos lleva a buscar el bien común y a trabajar por una comunidad inclusiva, que valora las diferencias como patrimonio común y enriquecedor.
- 7.- **Austeridad** - Desde nuestro estilo de vida, ponemos nuestra voluntad en la utilización ética y coherente de los recursos.
- 8.- **Espíritu de mejora** - Desarrollamos nuestra actividad buscando permanentemente mejorar y aplicar ideas innovadoras, siempre en beneficio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

	CÓDIGO ÉTICO	Código-Ético Revisión 0 Página 5 de 9
CARITAS ARAGON – LA RIOJA		

9.- Transparencia - Compartimos una cultura institucional basada en la ética y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor.

4. BUENAS PRÁCTICAS.

- ☞ Representamos a Cáritas: Humildad, acogida, fraternidad, transparencia, respeto, fe en las personas, confidencialidad.
- ☞ Humildad: Gracias a los socios y a los donantes Cáritas puede llevar a cabo económicamente su acción social. La comunidad cristiana es la que confiere a Cáritas su notoriedad. Voluntarios y técnicos somos los instrumentos que hacen viva la expresión comunitaria del amor preferencial por los pobres.
- ☞ Acogida: Recibimos a toda persona sin prejuicios, con el ánimo de conocerle y de hacerle sentir nuestra cercanía. Procuramos la escucha activa: con empatía y con retroalimentación de su comunicación.
- ☞ Fraternidad: Todos somos hijos de Dios y bajo la visión del bien común trabajamos hombro con hombro.
- ☞ Respeto: La mejor herramienta es respetar las ideas y opiniones teniendo en cuenta la sinergia.
- ☞ Fe en las personas: Creemos en las personas, el valor de su aportación individual en beneficio del conjunto. En Cáritas pretendemos la promoción integral de las personas.
- ☞ Confidencialidad: Respetamos la intimidad del encuentro entre personas para que no trascienda a terceros información que pudiera llegar a perjudicarnos/les. Pediremos siempre autorización para utilizar la información comunicando el objetivo y concretando ese uso.
- ☞ Optimismo: Un mundo mejor es posible entre todos. En ello depositamos nuestra confianza, nuestra esperanza y nuestra acción. Y lo comunicamos porque queremos compartir y propagar nuestro testimonio.
- ☞ Comunicación: Nuestra labor de concienciación de la sociedad es fundamental, siendo el altavoz de aquellos que no tienen posibilidad de que se conozca su situación, realizando una denuncia profética que persiga la necesaria transformación social. De la misma manera, es fundamental que se conozca la acción social liberadora que realizamos y que persigue la promoción de los que más sufren desde una presencia más activa de ellos mismos.
- ☞ FE EN LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU: Tenemos la seguridad de que es el Espíritu Santo quien ilumina nuestra acción y estamos abiertos a su acción amorosa, siendo dóciles a sus inspiraciones.
- ☞ ECLESIALIDAD: Cáritas es Iglesia y, como tal, su estructura y su acción estarán en comunión con las directrices de sus pastores

	CÓDIGO ÉTICO	Código-Ético Revisión 0 Página 6 de 9
CARITAS ARAGON – LA RIOJA		

5. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

- 📖 Código Ético de Caritas Española
- 📖 Misión, Visión y Valores de Caritas Española.

6. PRINCIPIOS DE CÁRITAS ARAGÓN – LA RIOJA.

Se presentan los principios de Caritas Aragón – La Rioja de acuerdo a tres ámbitos: Las personas, las organizaciones y la sociedad.

- 📖 Las Personas más vulnerables, por ser el foco central de la acción de Caritas.
- 📖 Las Organizaciones cuya actuación, sinergias y cooperación es fundamental en la defensa de lo social, así como la promoción de la igualdad entre los colectivos más vulnerables.
- 📖 La Sociedad, porque Caritas forma parte del entramado social y tiene como vocación y fin último la transformación social.

6.1. CENTRADOS EN LAS PERSONAS:

6.1.1. CUIDADO DE LAS PERSONAS DE CÁRITAS: estamos comprometidos en el cuidado y acompañamiento de las personas que trabajamos en Caritas, nuestros agentes, asegurando que tengan las habilidades, experiencia y formación necesarias para alcanzar su pleno potencial.

6.1.2. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN: promovemos la implicación, el compromiso, el desarrollo de las capacidades y el potencial de las personas y comunidades a quienes servimos.

6.1.3. PROTECCIÓN: procuramos la seguridad de las personas y comunidades con quienes y para quienes trabajamos, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

6.2 CENTRADOS EN LAS ORGANIZACIONES:

6.2.1. COORDINACIÓN: colaboramos de una forma coordinada basada en el respeto mutuo, la confianza y la buena voluntad con otras Caritas, organizaciones religiosas, otras iglesias, la sociedad civil, las administraciones públicas, otras ONGs de desarrollo y otras partes interesadas relevantes.

6.2.2. SUBSIDIARIEDAD: favorecemos la toma de decisión al nivel más bajo posible en que pueda ejercerse aprovechando las capacidades y recursos locales, compatible con sus niveles de autonomía y responsabilidad.

	CÓDIGO ÉTICO	Código-Ético Revisión 0 Página 7 de 9
CARITAS ARAGON – LA RIOJA		

6.2.3. INDEPENDENCIA: establecemos las prioridades operativas y programas, de acuerdo a la DSI y ajenos a intereses políticos o económicos.

6.2.4. BUENA ADMINISTRACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS: aseguramos la utilización ética y eficiente de los recursos, así como una información transparente a las personas con las que trabajamos, a las que apoyan nuestra labor ya la sociedad en general.

6.3 CENTRADOS EN LA SOCIEDAD:

6.3.1. IGUALDAD, UNIVERSALIDAD, NEUTRALIDAD: tomamos parte por igual por todas aquellas personas y comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Una acción orientada, que se desarrolla por encima de geografías, razas, sexo, creencia, orientación política u otros motivos.

6.3.2. ECONOMIA SOLIDARIA: apoyamos a las economías locales y apostamos por el desarrollo de la economía solidaria, que antepone la primacía de la persona y el objeto social, poniéndolas al servicio de la justicia y del ejercicio de los derechos humanos.

6.3.3. CUIDADO DE LA CREACIÓN Y ATENCIÓN A LA BIODIVERSIDAD: cuidamos la Creación teniendo en cuenta el medioambiente y el legado para las generaciones futuras en la planificación y desarrollo de nuestros trabajos.

6.3.4. SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA: como agentes de cambio y transformación social promovemos el respeto por los Derechos Humanos y en consonancia con la DSI, a través de acciones de comunicación y denuncia sobre la situación de los más pobres y vulnerables y las causas que lo provocan.

7. DESARROLLO.

Caritas Aragón – La Rioja promulga este Código Ético y dispone los procesos necesarios para dar a conocer su contenido y asegurar su difusión, proporcionando la información y medios necesarios a las personas que trabajamos en Cáritas en su conjunto para facilitar su cumplimiento.

	PROCEDIMIENTO	Código-Ético Revisión 0 Página 9 de 9
CARITAS ARAGON – LA RIOJA		

ANEXO 2 – COMPROMISO ÉTICO

	CARITAS ARAGÓN – LA RIOJA	Código Ético Revisión 0
ACTA DE COMPROMISO ÉTICO		

COMPROMISO ÉTICO

Declaro que conozco y comprendo el Código Ético de Caritas Aragón – La Rioja y, por tanto, me comprometo a:

- Promover en mi grupo de trabajo y con todos los grupos de la entidad donde soy voluntario o técnico, una cultura socialmente responsable orientada al respeto por los derechos humanos, prácticas laborales justas, enfoque de precaución frente a los impactos ambientales y a la lucha contra la corrupción.
- Actuar en coherencia con su contenido y filosofía, dado que se relaciona con las conductas que debo practicar como servidor de los demás.
- Seguir las directrices que el Código Ético dispone, para que mi labor y mi comportamiento se encuentren siempre encaminados al cumplimiento de la Misión y Visión adoptada por Caritas.

Nombre y Apellidos

Firma

En calidad de:

